



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 7C -23.
Tel: 2829847
flia09bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021).-
Oficio No. 00347

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
BOGOTÁ, D.C.

REF: PROCESO DE SUCESIÓN DOBLE INTESTADA de los causantes ESTRELLA ARROYAVE CASTAÑO (q.e.p.d.) C.C. 24.358.044 y WALTER GIRALDO OSPINA (q.e.p.d.) C.C. 517.670 -

RAD: 2021-00116

Comendidamente me permito informarles que mediante autos fe fecha 08 de marzo de 2021, conforme con lo expuesto en los parágrafos 1 y 2 del artículo 490 del C.G. del P. este Despacho ordenó oficialre para comunicarle que se declaró abierto y radicado el proceso de SUCESION DOBLE INTESTADA de los causantes ESTRELLA ARROYAVE CASTAÑO (q.e.p.d.) C.C. 24.358.044 y WALTER GIRALDO OSPINA (q.e.p.d.) C.C. 517.670 quienes fallecieron la primera en Manizales el 13 de junio de 2012 y el último en Bogotá el 13 de enero de 2021 respectivamente.-

Se anexa relación de los bienes y avalúos.

Lo anterior para lo de su cargo.-

Atentamente,

MARÍA ELSY RIVERA USECHE
SECRETARIA

Firmado Por:

MARIA ELSY RIVERA USECHE
SECRETARIA
JUZGADO 009 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

ESTE DOCUMENTO VA SIN TACHADURA NI ENMENDADURA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 7C -23.
Tel: 2829847
flia09bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código de verificación:
524459832ba076e29edbd865f003ae444ee5dbb4101ba31ac529d678829da27
Documento generado en 23/03/2021 10:26:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>